

SESION ORDINARIA N°114 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 27 de agosto del 2024, y siendo las 14:18 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°114, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°113, martes 13 de agosto del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°113 martes 13 de agosto del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°113, martes 13 de agosto del 2024.-

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por la Srta. Natalie Ramírez Villalobos presidenta de la Red de Infancia y Adolescencia comuna de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicita subvención extraordinaria municipal por un monto de \$9.000.000. para la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, esta subvención es para la adquisición de los juguetes de Navidad, los cuales son entregados a niños y niñas de entre 0 a 10 años de edad, este aporte les permite brindar una pequeña alegría a los niños y niñas, apoyando a su vez a los padres que se encuentran en una situación desfavorable.



2.- Carta enviada por la Sra. Miriam Vergara Gajardo presidente Junta de Vecinos Alto Huape dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde piden la entrega de la subvención de \$300.000. solicitada el año 2023, comentan que dicho recurso es para mantención de su sede comunitaria correspondiente a los siguientes materiales: brochas, pinturas, lijas, diluyente, pasta muro, barniz y arreglo de baños y a su vez mantención de estructura interna y externa, como las estufas (Tubos) y otros.

También solicitan 3 puestos para día de la Fiesta de San Miguel y, la posibilidad de que esos puestos queden establecidos para los años siguientes.

3.- Carta enviada por la Sra. María Alicia Rosales presidenta del grupo Adulto Mayor el Progreso de Manzanal dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde solicitan la entrega de la subvención que fue solicitada el año 2023 por un valor de \$300.000. para la adquisición de implementos para la realización de sus talleres y actividades.

3.- Aprobación Modificación Presupuestarias:

A.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$148.200.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$148.200.

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA MS
115-08-01-001-000-000	REEMB. ART. 4° LEY 19345 Y LEY 19147 (LICENCIAS)	2,706
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	11,536
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695- MULTAS TAG	337
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	10,316
115-05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	20,000
	MAYORES INGRESOS MS	44,895

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA MS	DISMINUYE MS
215-21-01-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL DE PLANTA		16,500
215-21-01-001-002-002	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD ART 97 LETRAG, LEY 18883		1,000
215-21-01-001-015-001	ASIG. UNICA ART. 4 LEY 18717		1,000
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES		1,000
215-21-01-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION MUNICIPAL LEY		2,000
215-21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS P. PLANTA		6,000
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		1,400
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2,500	
215-21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERV. EN EL PAIS		1,000
215-21-02-005-001-001	AGUINALDOS DE FIESTAS PATRIAS	2,000	
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD		600
215-21-02-005-002-001	BONO ESCOLARIDAD	200	
215-21-02-005-004-000	BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	100	
215-21-04-003-001-000	DIETA CONCEJALES		10,000
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REP. DEL MUNICIPIO	1,000	
215-22-01-001-002-023	ALIMENTACION (PRODESAL)		800
215-22-02-002-001-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS (P.M)	1,500	
215-22-03-001-001-001	PARA VEHICULOS MUNICIPALES		15,206
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO		1,000
215-22-04-012-001-000	OTROS MAT. REP. UTILES DIVERSOS (MUNICIPALIDAD)		1,000
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD MUNICIPAL	15,000	
215-22-05-001-001-002	ELECTRICIDAD (SERV. COMUNITARIOS)	10,000	
215-22-05-002-002-000	AGUA (SERV. COMUNITARIOS)	5,000	
215-22-05-006-001-000	TELEFONIA CELULAR (MUNICIPAL)		2,000
215-22-05-007-001-000	ACCESO A INTERNET (MUNICIPAL)		3,000
215-22-06-007-000-000	MANT. REP.DE EQUIPOS INFORMATICOS	100	
215-22-07-001-001-000	SERV. PUBLICIDAD Y DIFUSION (MUNICIPAL)		2,000



215-22-07-002-001-001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (GESTION INTERNA)		500
215-22-07-002-002-003	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (TURISMO Y CULTURA)		500
215-22-07-002-002-014	SERVICIOS DE IMPRESION (UDEL)		500
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASEO (MUNICIPAL)	20,000	
215-22-08-004-000-000	SERV. DE MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	10,000	
215-22-08-007-001-000	PASAJES Y FLETES Y BODEGAJES (MUNICIPAL)		1,000
215-22-08-010-001-000	SERVISIO SUSCRIP. Y SIMILARES (GESTION INTERNA)		1,200
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		5,000
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	2,500	
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS (MUNICIPAL)	3,000	
215-22-12-002-001-000	GASTOS MENORES (MUNICIPAL)		1,000
215-22-12-005-001-000	DERECHOS Y TASAS (G. INTERNA)		1,000
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES		1,900
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA		5,000
215-24-01-007-005-000	PASAJES		1,000
215-24-01-007-008-000	EXAMENES MEDICOS		1,000
215-24-01-999-003-000	CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL		200
215-24-01-999-007-000	FONDEVE		6,999
215-24-01-999-009-001	FONDOS CONCURSABLES (PROG. MUJERES)		2,500
215-24-01-999-009-003	FONDOS CONCURSABLES (ADULTO MAYOR)		500
215-24-03-080-001-000	ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	6,700	
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	600	
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACION	30,000	
215-24-03-101-002-001	TRASPASOS A SALUD	10,000	
215-22-08-011-001-004	SERV. DE PRODUCCION Y DES. DE EVENTO (F. PATRIAS)	8,000	
215-22-08-011-002-007	SERV. DE PROD. Y DES. DE EVENTOS (TURISMO Y CULTURA)		4,000
215-22-08-011-002-012	SERV. DE PROD. Y DES. EVENTOS (UDEL)		4,000
215-29-07-001-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES (G.MUNICIPAL)	20,000	
	TOTAL GASTOS M\$	148,200	103,305
	SUMAS IGUALES M\$	148,200	148,200

NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS Y DISTRIBUCION DE GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$148.200.

B - Modificación Presupuestaria Depto. Educación M\$37.083.-

Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria Depto. Educación M\$37.083.-

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$	804
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196	\$	33,250
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$	3,029
	TOTAL M\$	\$	37,083

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	AUMENTA
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	31,083
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	6,000
	TOTAL M\$	\$	37,083

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA DE SUELDOS Y OTRAS DEL PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO .

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba



Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación M\$37.083.-

C - Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$233.840.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$233.840.-

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$	130,000
115-05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	\$	56,353
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORP. A SU GESTI	\$	21,487
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12. LEY 18196	\$	26,000
TOTAL M \$		\$	233,840

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$	50,000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	9,000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$	24,000
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	\$	10,840
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASES	\$	40,000
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	100,000
TOTAL M \$		\$	233,840

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PROYECTADOS PARA PAGO DE SUELDOS DEL PERSONAL PLANTA, CONTRATA Y CÓDIGO DEL TRABAJO MES DE AGOSTO 2024.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$233.840.-



D.- Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$5.000.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$5.000.-

INGRESOS:

		M\$	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERV. INCORPORADOS A SU GEST	\$	5,000
TOTAL M\$		\$	5,000

GASTOS:

		M\$	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	5,000
TOTAL M \$		\$	5,000

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTA PARA PAGO DE QUINTA CUOTA CAUSA SANCHEZ MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$5.000.-

E.- Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$1.000.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$1.000.

		M\$		M\$	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA		DISMINUYE	
215-22-04-002-005-007	TEXTOS SEP ESC SAN IGNACIO DE PALOMARES	\$	1,000		
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO ACC SEP ESC SAN IGNACIO DE PALOMARES			\$	1,000
TOTAL M \$		\$	1,000	\$	1,000

Observaciones: Para adquisición de materiales y utiles escolares para Esc. San Ignacio de palomares.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$1.000.-



F.- Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$700.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$700.-

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-009-004-007	INSUMOS COMP. SEP ESC SAN IGNACIO DE PALOMARES	\$ 700	
215-22-02-002-003-007	VESTUARIO ACC SEP ESC SAN IGNACIO DE PALOMARES		\$ 700
TOTAL M \$		\$ 700	\$ 700

Observaciones: Para adquisición de insumos computacionales para Esc. San Ignacio de palomares.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. Educación por M\$700.-

G.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$15.119.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$15.119.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	14.426.000
115-12-10-001-000-000	Ingresos Licencias Médicas Años Anteriores	693.000
Total Ingresos		\$ 15.119.000

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	5.000.000	
215-21-02-001-042-000	Asignación Atenc. Primaria Personal Plazo Fijo	5.000.000	
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	5.119.000	
Total Gastos		\$ 15.119.000	
TOTALES		\$ 15.119.000	\$ 15.119.000

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Por Aumentos en la Cuenta de Ingresos:

Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 14.426.000
Licencias Médicas Años Anteriores	\$ 693.000

Se aumentan las Cuentas de Gastos:

Sueldo Base Personal Plazo Fijo	\$ 5.000.000
Asignación Atención Primaria Personal Plazo Fijo	\$ 5.000.000
Suplencias y Reemplazos	\$ 5.119.000

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba



Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$15.119.-

H.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$1.255.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$1.255.-

INGRESOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-033	Programa A.G.L. (Vacunación)	1.255.000
Total Ingresos		\$ 1.255.000

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios Personal Planta	1.255.000
Total Gastos		\$ 1.255.000
Totales		\$ 1.255.000 \$ 1.255.000

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 1.255.000, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Nuble que a continuación se indican:

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por M\$1.255.-

4.- Aprobación Extensión Asignación Transitoria Art. 45, Período Septiembre a diciembre 2024, Personal Plazo Fijo, Ley N°19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.

Sr. Alcalde somete a votación, Extensión Asignación Transitoria Art. 45, Período Septiembre a diciembre 2024, Personal Plazo Fijo, Ley N°19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.

Sr. Claudio Rabanal: Tengo que ser consecuente, voy a rechazar, creo que tenemos que analizar también presupuestariamente como viene Salud de aquí al próximo año. Si bien dentro de la información que llego se certifica, pero no están todos los traspasos del municipio hacia Salud aún.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Rechaza

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba



Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Extensión Asignación Transitoria Art. 45, Período Septiembre a diciembre 2024, Personal Plazo Fijo, Ley N°19.378 Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.

5.-Aprobación Protocolo de Actuación ante Accidentes Escolares en Establecimientos Educativos - Daem Ránquil.

Sr. Alcalde somete a votación, Protocolo de Actuación ante Accidentes Escolares en Establecimientos Educativos -Daem Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Protocolo de Actuación ante Accidentes Escolares en Establecimientos Educativos -Daem Ránquil.

6.- Aprobación Prorroga de Contrato de Transporte Escolar, hasta el Término del año Escolar.

Sr. Alcalde somete a votación, Prorroga de Contrato de Transporte Escolar, hasta el Término del año Escolar.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Prorroga de Contrato de Transporte Escolar, hasta el Término del año Escolar.

7.- Ampliación de Red de Alumbrado Público distintos sectores, Comuna de Ránquil.

a.-Aprobación de Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J) del proyecto Ampliación de Red de Alumbrado Público distintos sectores, Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba



Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J Ley 18.695) del proyecto Ampliación de Red de Alumbrado Público distintos sectores, Comuna de Ránquil.

b.-Aprobación que Compromete al Municipio por un Plazo que Excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, Ampliación de Red de Alumbrado Público distintos sectores, Comuna de Ránquil, que compromete al municipio por un plazo que excede el periodo alcaldicio (Art. 65 letra J)

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Ampliación de Red de Alumbrado Público distintos sectores, Comuna de Ránquil, que Compromete al Municipio por un Plazo que Excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J Ley 18.695)

8.- Construcción de Acumuladores de Agua y Acción de Prevención de Incendios, Comuna de Ránquil

a.-Aprobación de Suscripción de Contrato por superar las 500 UTM (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, suscripción de contrato, Construcción de Acumuladores de Agua y Acción de Prevención de Incendios, Comuna de Ránquil por superar las 500 UTM (Art. 65 letra J Ley 18.695)

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, suscripción de contrato, Construcción de Acumuladores de Agua y Acción de Prevención de Incendios, Comuna de Ránquil por superar las 500 UTM (Art. 65 letra J Ley 18.695)

9.- Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.

a.-Aprobación de Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J) Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.

Sr. Alcalde somete a votación, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J) Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.



Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J ley 18.695) del Proyecto Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.

b.-Aprobación que Compromete al Municipio por un plazo que excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil que, Compromete al Municipio por un plazo que excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J)

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Mejoramiento Vialidad Urbana Sector Nueva Aldea, Comuna de Ránquil que, Compromete al Municipio por un Plazo que Excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J)

10.- Mejoramiento de Posta de Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.

a.-Aprobación de Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J) en Mejoramiento de Posta de Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Suscripción de Contrato por Superar las 500 UTM (Art. 65 letra J Ley 18.695) del proyecto Mejoramiento de Posta de Salud Rural Nueva Aldea, Comuna de Ránquil.



b.-Aprobación que Compromete al Municipio por un Plazo que Excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J)

Sr. Alcalde somete a votación, Mejoramiento de Posta de Salud Rural Nueva Aldea, que Compromete al municipio por un plazo que excede el periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J) Comuna de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Mejoramiento de Posta de Salud Rural Nueva Aldea, que Compromete al Municipio por un Plazo que Excede el Periodo Alcaldicio (Art. 65 letra J Ley 18.695) Comuna de Ránquil.

11.- Cuenta del Presidente.

1.-Quiero enviar un afectuoso saludo y abrazo a la familia Alegría del sector de Manzanal por la pérdida de su mamita, vaya un abrazo grande para ellos y también a todos los vecinos sector de Manzana. De igual modo en Vegas de Conchas estuvimos de duelo el fin de semana el fallecimiento de don Guillermo Puentes alias don Willy, así que a toda la familia Puentes Vidal un abrazo grande y nuestro sentido pésame.

2.-Contarles que estuvimos en reunión con el Sub Director Nacional de Vialidad y le llevamos la preocupación que tienen los vecinos de Alto Huape y del Sector Las Rosas del retraso en el inicio del pavimento básico que fue licitado el enero del año pasado. Contarles que efectivamente es un proyecto que está aprobado, es una licitación que estuvo publicada, no se ha llamado una nueva licitación, no se ha declarado desierta, solamente existía un tema administrativo de adjudicación, sin embargo, esta vez ya tuvo humo blanco, por lo tanto, se debería adjudicar la empresa y si Dios quiere entre octubre y noviembre con el tiempo bueno empezar ya el inicio del trabajo.

3.-También les quiero contar que estuvimos con la Sub Secretaría de Prevención del Delito, donde firmamos el último convenio de la reutilización de los recursos asignados por el Programa de Seguridad Municipal, donde son alrededor de 45 millones de pesos, en los cuales se van a adquirir cuatro nuevas cámaras de seguridad, con en las tecnologías de 360 instalada en áreas verdes, Carabineros, Plaza Estación, en la Plaza Parque, más una nueva camioneta para seguridad.

4.-En reunión con la Asociación de Municipios de Chile, logramos renovar el convenio que existía con ellos para los descuentos del gas, tanto de Lipigas como Gasco, por tanto, en los distintos operativos de municipios en terrenos han estado inscribiendo vecinos, y también la oficina de Dideco están abiertas para quienes quieren inscribirse y obtener este descuento.

5.-En Santiago revisamos los avances de nuestro Móvil Inclusivo, un proyecto del Gobierno Regional que nos dotó de un vehículo 0 kilómetros un Furgón que viene con un ascensor para quienes tengan problemas de movilidad reducida, tanto para sillas de ruedas o personas que tengan problemas para subir escaleras.

6.-Ayer inauguramos los Locales Comerciales del sector de Nueva Aldea, es una inversión de 30 millones de pesos, proyecto que iniciamos el 2022 y lo terminamos ahora el 2024, se trata de 10 puestos



Agrícolas, para beneficiar a las emprendedoras del grupo Pino Huacho del sector de Nueva Aldea. Además, pusimos la primera piedra del hito de bienvenida a la comuna donde va con letras volumétricas iluminadas y, una recuperación de espacio.

7.- También estuvimos en el sector de Villa Rossle presentando la Plaza, si bien es cierto, aún no está terminada, el Gobernador y nosotros también queríamos presentarla a la comunidad y de ese modo, cumplir el compromiso que habíamos hecho.

8.-Se inauguró la moto niveladora también de 280 millones de pesos y, se firmó el convenio para la empastado sintético de las 21 canchas. Posteriormente estuvimos en la Casa del Adulto Mayor donde reinauguramos el espacio que fue mejorado, se cambió la cubierta la Casa de Adulto Mayor si se dieron accesos universales que se va a complementar con la Plazoleta que va a guiar y va a unir las calles que dan al Correo, al Registro Civil, a la Casa de la Cultura y próximamente a nuestro primer Banco. En la tarde visitamos el Retén junto con la General junto con el Gobernador, estuvimos revisando y se anunció la licitación del nuevo diseño para el nuevo Reten.

9.- En Santiago estuvimos en el Mimvu y, ahí firmamos el convenio para la construcción de la nueva Plaza frente a la Escuela Básica.

10.- Felicitar a los Clubes Deportivos que salieron campeón el domingo.

12.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Quiero plantear sobre el trabajo que se va a realizar, por un lado, por el tema del socavón en Pueblo Viejo y, además pedir Alcalde que en la Municipalidad se haga cargo de ir limpiando los lomos de toros que hay en el sector, porque realmente la cantidad de vehículos que está pasando por Pueblo Viejo sobre todo por las actividades del Estadio no es menor y, la velocidad es realmente preocupante, eso es una callejuela en realidad, que no tiene ni vereda, por eso el proyecto que se haga de pavimento va a tener que considerar una especie de adocretos que permite hacer una espacio peatonal, para tenerlo presente también, porque el ancho no da para vereda. Lo otro, ahora empezaron en el día de hoy las obras Essbio para aumentar el diámetro de la matriz, así que el camino va a estar cortado durante el día y se va a habilitar después de las 6 de la tarde, por lo que nos anunció la empresa que está trabajando, y si se hace el trabajo del socavón como usted nos planteó, ahí va a quedar el camino 100% no habilitado.

Sr. Gonzalo Urra: El día el lunes viene la empresa a reunirse por el tema de socavón para, ver en terreno como van a aplicar el trabajo, como se sabe está trabajando Essbio en el lugar, por lo mismo vamos a demorar un poco en el trabajo del socavón, el enrocado se va a trasladar una vez que la cantera tenga stock, ya que todas las comunas están solicitando enrocados, hay trabajo en todo el Rio Itata hacia abajo, así que vamos a estar a la espera, esto quiere decir una semana y media más para poder tener la roca dentro del área de Pueblo Viejo y, una vez teniendo la roca la excavadora se haría presente en el lugar, la otra maquinaria ya desde el día martes de la próxima semana estaría ya en servicio en Emergencia por algunos caminos pendientes.

Sr. Felipe Rebolledo: Importante ambién que nos ayuden a hacer una buena señalización y, obviamente mantener nuestra única salida que va a ser la del Estadio por la línea férrea, en las mejores condiciones para poder circular por esa área.

2.- He tenido algunas manifestaciones por ruidos molestos camino a Coelemu y, no sé qué ocurre en esa situación, no sé si es una discoteca.



Sr. Alcalde: Sí, hoy día tuvimos conversación con el amigo Peñailillo, que es una de las personas más afectadas junto con una profesora que llegó al ladito, estuvimos reunidos junto con Carabineros y el encargado de Patentes, revisamos la patente que tienen ellos que es de restaurante no de Cabaret, por tanto Carabineros este fin de semana se van a ir a dar una vuelta para chequearlo en terreno, si es que se está cumpliendo efectivamente la patente por la cual ellos están cancelando, que es de restaurante.

3.- Agradecer al Gobernador Oscar Crisóstomo, agradecer a los equipos profesionales del municipio que trabajaron las propuestas, ayer fue un día muy importante para la comuna, pudimos estar ahí in situ viendo obras concretas, y lo quiero destacar, porque a veces no se reconoce la labor necesariamente de quienes nos dirigen políticamente, por un lado, está el excelente trabajo de los equipos profesionales municipales liderados por su Alcalde, el apoyo que el municipio está dando a través de su Concejo municipal, obviamente el apoyo de nuestros Consejeros Regionales, agradecer también al Gobierno Nacional, creo que Ránquil ha sido una comuna bendecida durante este período, con todo el apoyo millonario que ha recibido tanto del Gobierno Nacional como también del Gobierno Regional, porque hay una buena gestión también, pero también hay una buena disponibilidad y obviamente se han abierto canales, que antes no existían.

Sr. Daniel Navidad:

1.-Me quiero sumar a las palabras de condolencias hacia la familia Puentes Vidal y también la familia Alegría Salazar por la pérdida de la señora Hilda, mucha fuerza en este momento tan difícil a la familia.

2.- Consultar respecto a los Lomos de Toro en el sector de Manzanal, no sé si existe alguna novedad de cuando se empezaría a intervenir para poder tenerlo.

Sr. Cristian González: Mañana se instalan en Manzanal.

3.-Quiero felicitar a la Asociación de Fútbol de Ránquil, liderada por su presidente don Jorge Carranza, a don Rodrigo Muñoz, también al profesor Alejandro Castañeda, también profesor Robert que están ahí a cargo y también a todos los Clubes deportivos por la tremenda y hermosa finalización del campeonato. Felicitar a los Clubes que salieron campeones, a los que sacaron el segundo lugar igual felicitarlos, esto es el fruto del esfuerzo de todo el primer semestre, así que vayan mis felicitaciones y, que ahora la clausura se finalizar de la misma forma y, a todos los funcionarios municipales que estuvieron ese día.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Parto dando las condolencias a las familias de las personas que han fallecido de la Sra. Mercedes Puentes, don Héctor Fuentes, de Marcelo Ormazábal y la Sra. Hilda Salazar un abrazo también para sus familias y que tengan el consuelo en el Señor.

2.- Me gustaría saber qué ocurre con la convocatoria que habíamos conversado en reunión de comisión con respecto a San Miguel, estamos a un mes de San Miguel, habíamos conversado que íbamos a hacer una 1º y 2º convocatoria y, hasta ahora no hay ninguna información al respecto, no sé si hay alguna programación con respecto a eso, porque los emprendedores de la comuna que normalmente van a trabajar es estado consultando bastante con respecto a este tema.

Sr. Alcalde: Le vamos a pedir a Don Elson para que nos reunamos para ver como lo vamos a hacer y bajar el instructivo para los emprendedores.



3.- Respecto al programa de prevención de incendios 2025, me gustaría saber si es que ya hay algún programa planificado, si es que se va a hacer alguna bajada de información, temas de cortafuegos, trabajo que se empiezan a hacer ya en esta fecha para enfrentar la temporada estival que se nos viene.

Sr. Alcalde: Hay un proyecto que estamos echando a andar que es de los acumuladores de agua, que ustedes aprobaron recientemente que, viene con roce y labores de prevención de incendio incluyendo corta fuegos.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Y de eso se nos va a bajar la información?

Sr. Alcalde: Si, estamos recién en la firma del contrato con la empresa que adjudicó, una vez que eso este listo esto iniciamos las labores informativas de en qué lugar van a ir los acumuladores, donde van a ir los roces y en qué parte fortalecemos los cortafuegos, pero, con las empresas Arauco, Leonera que ellos tienen sus bosques no nos hemos reunido aún.

Sra. Ximena Aguilera: Yo creo que sería bueno hacerlo, en las comunas vecinas ya han estado haciendo su lanzamiento de programas de prevención de incendio 2025, hemos tenido grandes incendios y tenemos que prevenir.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Yo había solicitado en una reunión anterior información respecto a, la construcción de las viviendas de emergencia por los damnificados del pasado incendio de nuestra comuna, tengo entendido que hubo una reunión con la empresa en Carrizales con el encargado de Vivienda pero no me avisaron para poder asistir a la reunión, yo me enteré, porque los vecinos me informaron, me preocupa, porque el Adulto Mayor al cual yo hice menciones ese día que era uno de los más afectados Don Juanito, el no aparece en el registro de los beneficiados de las casas, hay un problema no sé si con el Serviu, me gustaría que lo pudiéramos ver, también estoy haciendo las gestiones para ver la situación específica de don Juanito, que necesita su casa con urgencia.

Sr. Alcalde: Antes sería bueno, pasar a hablar con el encargado de Vivienda para no pasar por encima de cada programa.

2.- Solicitar se pueda oficiar la vialidad o Ministerio de Obras Públicas que se haga una visita a terreno en la ruta de San Ignacio de Palomares, donde ha habido muchos accidentes, este domingo un volcamiento de un camión cargado con vino y continuamente ha habido accidentes ahí. Entonces yo quiero que se pueda empezar a gestionar con el Ministerio de Obras Pública y poder ver en terreno, y ver la posibilidad de poder sacar la curva, ellos son los expertos y verán qué es lo que se puede hacer para poder prevenir los accidentes.

3.- Quiero consultar por la situación del alcantarillado de Nueva Aldea

Sr. Alcalde: Pero ¿Ud. no ha estado en las reuniones de la JJVV?

Sr. Sandro Cartes: Yo sí, pero hay gente que no participa, sería bueno decirlo por este medio o en la radio para que la gente sepa.

Sr. Alcalde: Nosotros constantemente estamos en reuniones informativas con Arauco y con la Junta de Vecinos donde se ven los avances del alcantarillado, bien es cierto, es un tema que hay que tratarlo prácticamente desde cero, porque no podemos generar o revalidar un proyecto que fue postulado el 2019 que fue analizado 2021 donde no existen ni siquiera la fuente donde puede extraer el tema del agua que es importante, por lo tanto, antes de iniciar cualquier proyecto lo que se espera, estaba en gestión desde el 2022 que es la construcción de un nuevo pozo, porque los litros por segundo que tiene



el curso de Nueva Aldea que por lo pronto no estaba en el título de derechos y no da para la construcción del alcantarillado. Si bien es cierto la construcción que se realizó hace casi 15 años atrás, según el diagnóstico que se gestionó con Arauco, están en un 70% aproximadamente de buen estado, por tanto, lo que falta ahí para poder iniciar y ya avanzar de forma definitiva en eso es la construcción de un nuevo pozo, porque hoy con el pozo que existe en Nueva Aldea no da abasto y por tanto, con una planta de tratamiento, sabiendo de que existe el alcantarillado que no va a dar tampoco, por tanto, con la DOH se está pidiendo hace rato un nuevo pozo, se había postergado, porque se iniciaron inversiones en el mejoramiento del APR con una nueva caseta, con una nueva impulsión, con un nuevo tablero, con un nuevo filtro y la de Concepción, una vez que termine eso ver la posibilidad de otro pozo.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Sumándome a las condolencias de estas tres familias que tuvieron estas tristes y lamentables pérdidas. Que Dios le dé la paz y la tranquilidad por este trago amargo y me voy a sumar con un saludo a estas familias.

2.- Solicitar un uniforme al Director de Control de la licitación ID2129-34 LE24, estuve revisando en el portal y tengo una duda por eso es que la estoy solicitando, me parece que esa licitación pasó por el Concejo, quiero corroborar, porque se declara desierta esa licitación, entonces solicito el informe y los decretos relacionados a esa licitación.

3.- Ver el roce del camino que va al Huape que, me parece que es enrolado, ver los mecanismos, si bien es cierto a lo mejor no podemos intervenir ahí. Yo alago y a la vez voy a felicitar a la Junta Vecino de Lomas Colorado, porque ellos se organizaron como vecinos y han rozado su sector y eso normalmente se hacía así, yo creo que hay que ver también el trabajo que están realizando las Juntas de Vecinos en sus sectores, ver cómo se pueda hacer, porque a veces no depende mucho de que nosotros podamos intervenir estos caminos, dependemos de que vengan estas empresas que se adjudican este tipo de licitaciones de roces y vemos que al final casi nunca llegan o llegan cuando ya no se requiere tanto. Tiempo atrás sacamos un proyecto en la administración anterior que se consideraba roce, que se le dio la posibilidad de trabajar a algunas personas, yo encuentro que fue un éxito lo que se hizo, entonces buscar la vía de postular a ese proyecto si existe ítems para poder hacerlo.

4.- Saber en qué situación sigue el llamando por los vecinos Puente que es alcantarilla, que está en Vegas de Concha, no se ha visto nada, saber si se han comunicado con la familia, que se ha hecho, en que se ha avanzado, en qué situación sigue, ya han pasado 15 días, los vecinos están a la espera, de qué medidas o qué situaciones se van a tomar en relación a este puente. Señor Alcalde sería bueno que se le dé respuesta a la familia y se les comunique en qué situación va.

Sr. Alcalde: Podemos citar que se apersona a terreno la DGA, para poder ver en conjunto con ellos y el Sr. Contreras la solución al tema o los avances.

Sr Cristian Gonzales: Yo lo veo Alcalde.

5.- Se felicitó lo que ha hecho la Asociación de Fútbol y espero también que usted Alcalde, haya visto el daño que tiene la cancha y, espero que también haya visto el daño que tienen los camarines, para ir tomando las medidas con el Depto. de Obras. Todo lo que vimos fue bonito, todo bien organizado, lo encuentro excelente la gente disfruto, pero, si no cuidamos el Estadio y la cantidad de partidos que se están jugando en el día, entonces lo llevo a que se tome conciencia, de que a la final como municipio somos nosotros los que tenemos que ir asumiendo todos estos gastos. Felicitar a la Asociación de Fútbol por el evento que se realizó, el encuentro excelente y ahora apoyar a todas las selecciones.



Sr. Leonardo Torres:

1.-Por fin se rozaron los árboles, si bien no se cortaron todos, pero por lo menos los desmocharon y los más peligrosos los cortaron ahí en el sector, pero, esto conlleva a otra cosa, vinieron vecinos del sector Bajo los Moras donde está el callejón donde vive el Charrito, ahí se hizo una excavación para hacer un tendido del agua potable y en esa excavación la excavadora se comió muchas raíces tanto de los Álamos como de unos Pinos que hay ahí, entonces ver la posibilidad de conseguir de que vayan, porque hay cables, entonces tiene que ser con este tipo de maquinaria especializada para que no corra riesgo la línea, ni tampoco las casas, así que se puede oficiar desde el municipio nuevamente esa acción que hizo Copelec.

2.- Estoy esperando un informe desde hace bastante tiempo, quedaron de entregármelo por ley de transparencia que deberían haber sido 15 días, ya estamos sobre los 15 días y hoy día no está mi informe que es el de Prodesal, me gustaría ver ese tema.

3.- Un tema que lo expuso la señora Ximena la semana pasada, hartos vecinos se han quejado por el tema del Puente Negro, por sacarle el quite a los montoncitos de tierra casi han ocurrido accidentes y lo otro que está muy resbaloso.

4.- Quiero destacar algo en general, hemos hablado de cómo nos ha ido de bien en cuanto a proyecto y avance en la comuna y, en otras comunas vecinas ha sucedido lo mismo. Esto es un buen trabajo del gobierno y eso hay que reconocerlo, porque hacia nuestro Presidente las críticas han fluido y lo tenemos muy mal puesto, pero hemos visto que los resultados se han replicado en nuestra comuna. El buen trabajo que hay desde el Gobierno Central ha llegado y se ha hecho ver aquí en Ránquil, se ha hecho ver en Ninhue, se ha hecho ver en varias comunas del Itata, entonces son cosas que hay que mencionarlas, creo que en el tema de delincuencia si bien tenemos mucha delincuencia, pero sí que se ha atacado mucho, han llegado muchos proyectos de seguridad, a nivel nacional se ha atacado el tema de la droga, los carteles de forma seria, creo que es un gobierno que ha hecho muchas cosas positivas y es bueno mencionarlo, porque no podemos quedarnos con las menciones solamente las cosas negativas.

Sr. Alcalde: En ese sentido yo recojo el guante, porque cada vez que tenemos una intervención en el momento de inaugurar algo, de anunciarlo o bien de agradecerlo acá en el Concejo, primeramente, le agradecemos a Dios, siempre al Gobierno, al ente financista como a quienes nos han apoyado, así que en ese sentido estamos en sintonía don Leonardo.

Sr. Leonardo Torres: Recordarles que el jueves los que quieran asistir hay reunión de comisión a las nueve de la mañana, tema PADEM.

Sr. Alcalde: Colegas el día 29 pasado mañana vamos a inaugurar el Minibús que gestionamos con el Fondo Nacional de la reconstrucción, están todos invitados.

Felicito el trabajo también de la oficina de Udel a cargo de Don Matías Gómez Baquedano por, los 14 almacenes que fueron beneficiados y, ya están en instalación 24 cámaras financiadas 14 con el royalty el resto con Gobierno Regional y con la Subsecretaría de Prevención del Delito para Ñipa, los sectores están con otros fondos que vamos a anunciar cuando leguen.

Sr. Alejandro Valenzuela: Próximos Concejos, 03, 10, 24 de septiembre.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:27hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal







7.453.172-5
JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL